

Rectoría

Universidad de Caldas

A la comunidad universitaria

Comunicado 001 de 2019

Emisión: febrero 4 de 2019

Apreciados miembros de la Comunidad Universitaria:

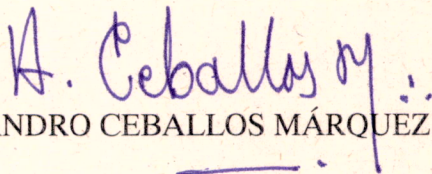
Como es de conocimiento general, la Universidad de Caldas es una institución de educación superior, IES, que alcanzó categoría de orden nacional en 1967 durante la administración del Dr. Ernesto Gutiérrez Arango.

Así, siendo la Universidad una IES del Estado colombiano, el Presidente de la República y su Ministro de Educación representan la máxima autoridad del claustro, siendo miembros activos de la Universidad a través de su participación en el Consejo Superior.

Consecuente con lo anterior, y como es natural en este contexto, el contacto institucional con dichas instancias estatales, se mantiene activo de forma continua y permanente, independiente de la filiación política del gobierno en funciones.

La participación en las actividades programadas por estas dependencias gubernamentales, permite visibilizar los proyectos, las realizaciones y las metas fijadas, con miras a la obtención de las facilidades y recursos requeridos para el óptimo funcionamiento de la Universidad, al tiempo que podemos conocer de manera directa acerca de las políticas y programas puestos en marcha por el Estado para el país, la región y el sector educativo como un todo.

Cordialmente,



ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ
Rector